

## Decreto n.º 61

por el cual se concede una licencia  
y se hace un nombramiento

El Alcalde Municipal  
Decreta:

Art. único. Concedase al Sr. D. Oficio  
de Pedro Meras licencia de cuarenta  
días, contados desde hoy, para ser  
parado del puesto de Secretario de este mun-  
cipio, y nombrase en su reempla-  
zo, bajo su responsabilidad, al Se-  
ñor Rodolfo Duran.

Comuníquese y dese la  
debida posesión.

Expedido en Toluca, Man-  
gá, a veinticuatro de noviembre de  
mil novecientos veintitres.

Mano Quintana

## Decreto N.º 62,

por el cual se adiciona el número 15, de fe-  
cha 14 de febrero último, reglamentario del A-  
cuato 2 del presente año, sobre ornato de las vías  
públicas.

El Alcalde Municipal,  
Decreta:

Art. 1.º En la misma forma estableci-  
da por el decreto adicionado, procedase a  
la construcción de los empedrados correspon-